

Estrés fiscal, debate por pensiones y nuevas atribuciones: las definiciones de Paula Benavides al postular para volver al Consejo

■ La economista expuso sobre distintos tópicos ante la comisión de Hacienda del Senado.

Justo en la jornada en que se conoció la renuncia de la economista Jeanette von Wolfersdorff al Consejo Fiscal Autónomo (CFA), una de las cartas del Ejecutivo para integrarse a la instancia, Paula Benavides, presentaba sus credenciales ante la comisión de Hacienda del Senado, para así reemplazar el cupo de consejero dejado por el expresidente Jorge Rodríguez Cabello.

“Chile -dijo- enfrenta importantes retos en política fiscal y creo firmemente en la necesidad de construir acuerdos sólidos para enfrentarlos. Durante mi trayectoria profesional he trabajado con plena convicción por el desarrollo de una política fiscal sostenible y transparente, materia con la que tengo un profundo compromiso personal y profesional”.

Y al concluir la primera parte de su exposición señaló que de ser confirmada, “continuaré con esa misma dedicación, asegurando que el Consejo Fiscal Autónomo siga cumpliendo su rol con plena



independencia y rigurosidad técnica”.

A la hora de las preguntas, los senadores la llevaron a distintos temas de la coyuntura, por ejemplo el reciente informe del CFA en el que se advertía que Hacienda no había incorporado todas las recomendaciones del Consejo para evitar riesgos fiscales debido a la puesta en marcha de la reforma previsional.

Ante la consulta del senador de la UDI Javier Macaya, Benavides señaló que las implicancias fiscales en materia de pensiones son “de primer orden” en cualquier caso a raíz del importante volumen de gasto público que implica.

Junto con recalcar que había “riesgos fiscales” de no aprobarse la reforma, Benavides admitió la “incertidumbre” que existe sobre que se cumpla la meta de recaudación de 1,5% del PIB de la Ley de Cumplimiento Tributario, aunque recordó que en el debate en el Senado ya se estableció un me-

canismo para que en caso de que no se logre, se retrase en dos años el alza de la cotización adicional. También dijo que se fortaleció la gobernanza del Fondo Autónomo de Protección Previsional (FAPP), pero vio necesario hacer un estudio de experiencia comparada sobre el perímetro de acción de la regla fiscal.

El senador del PPD, Ricardo Lagos Weber, le preguntó a Benavides por el debate que se ha levantado por las recomendaciones que entrega el CFA, luego de las tensiones entre el Consejo y el Ministerio de Hacienda en mayo.

Benavides respondió que hay un esce-

nario fiscal que da cuenta de un “estrés” que es producto de un déficit “prolongado” de las finanzas públicas en el tiempo, además de que los fondos soberanos se han ido reduciendo paulatinamente.

“Es esencial avanzar en un debate técnico y en un diálogo técnico para abordar los temas de fondo”, dijo la economista.

El RN Rodrigo Galilea puso en la mesa la consulta referida a las atribuciones del CFA y hasta qué punto considera que debiera opinar sobre la política fiscal, ante lo cual argumentó que el mandato del Consejo para entregar recomendaciones sobre el manejo de la política fiscal es “bastante amplio”, aunque sus opiniones no son vinculantes para Hacienda.

La presidenta de la comisión, Ximena Rincón (Demócratas) le consultó sobre su rol en esta nueva etapa en el Consejo, ante lo cual Benavides afirmó que contempla como necesario avanzar en que el CFA acceda a mayor información, por ejemplo de ingresos tributarios, para así modelar proyecciones propias de recaudación del sector público, uno de los debates que han marcado la discusión ante el incumplimiento de la meta fiscal en 2024.